

**BOLETIN N°2: ENFERMEDAD POR EL VIRUS DEL EBOLA (EVE)**

**27 DE OCTUBRE DE 2014**

1. **Situación Mundial:** Cifras oficiales de la OMS informan que hasta el 25 de octubre se habían acumulado 10,141 casos y 4922 defunciones debido a EVE y, hay transmisión activa en tres países del África occidental: Guinea Conakry, Liberia y Sierra Leona; en Malí se reporta 1 caso. Fuera del continente Africano se han confirmado casos en España (1 caso) y en Estados Unidos (4 casos). El ultimo en el estado de Nueva York.

PAISES CON TRANSMISIÓN INTENSA Y GENERALIZADA				
País	Clasificación	Casos	Fallecido	Letalidad
Guinea	Confirmado	1312	732	55.8
	Probable	194	194	100.0
	Sospechoso	47	0	0.0
	<b>Total</b>	<b>1553</b>	<b>926</b>	<b>59.6</b>
Liberia *	Confirmado	965	1241	128.6
	Probable	2106	803	38.1
	Sopechoso	1594	661	41.5
	<b>Total</b>	<b>4665</b>	<b>2705</b>	<b>58.0</b>
Sierra Leona **	Confirmado	3389	1008	29.7
	Probable	37	164	**
	Sopechoso	470	109	23.2
	<b>Total</b>	<b>3896</b>	<b>1281</b>	<b>32.9</b>
<b>TOTAL</b>		<b>10114</b>	<b>4912</b>	<b>48.6</b>
PAÍSES CON UN CASO INICIAL O CON TRANSMISIÓN LOCALIZADA				
Nigeria	Confirmado	19	7	36.8
	Probable	1	1	100.0
	Sopechoso	0	0	0.0
	<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>40.0</b>
Senegal	Confirmado	1	0	0.0
	Probable	0	0	0.0
	Sopechoso	0	0	0.0
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
España	Confirmado	1	0	0.0
	Probable	0	0	0.0
	Sopechoso	0	0	0.0
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
Estados Unidos	Confirmado	4	1	25.0
	Probable	0	0	0.0
	Sopechoso	0	0	0.0
	<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>25.0</b>
Malí	Confirmado	1	1	100.0
	Probable	0	0	0.0
	Sospechoso	0	0	0.0
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100.0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>27</b>	<b>10</b>	<b>37.0</b>

\* Para Liberia, se han confirmado 276 defunciones que deben ser confirmados.

\*\* Para Sierra Leona, se han reportado 127 muertes probables.

2. **Situación en Las Américas:** Estados Unidos reporto el cuarto caso de EVE. Se trata de un caso importado que ingreso en periodo de incubación. Un medico voluntario que estuvo apoyando la respuesta ante el EVE en Liberia.
3. **Situación Nacional:** No se han reportado nuevos rumores ni casos sospechosos.
4. **Respuesta nacional:** Se continúa en la preparación de documentos y la capacitación del personal ante el EVE.
  - Se capacitó a los epidemiólogos y enfermeras regionales de Epidemiología y PAI sobre el Ébola en los puntos entrada
  - Capacitación a los directores regionales en el Plan Integral de Abordaje del Ébola, con énfasis en la vigilancia y respuestas en los puntos de entrada.
  - Aprobación y promulgación del Decreto Ejecutivo N°1617 de 21 de octubre de 2014, “Que determina y categoriza los eventos de salud pública de notificación e investigación obligatoria, define los tipos de vigilancia epidemiológica, vigilancia laboratorial y se señalan los procedimientos de su realización”; promulgado en Gaceta Oficial N°27648-A. El mismo remplaza al DE 268.
  - Se concluyó la elaboración de la Guía Nacional para la vigilancia de EVE, incluye la vigilancia en puntos de entrada y la Guía para seguimientos de contacto. Definiciones de caso actualizadas:

Tipo de Caso	Enfermedad por virus Ébola – CIE-10: A98.4
	CARACTERÍSTICA DE LA CLASIFICACIÓN
<b>Sospechoso</b>	<p>Paciente que presenta fiebre o historia de fiebre (igual o mayor a 37,7°C) que puede estar acompañada de uno o más de los siguientes síntomas o signos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cefalea intensa</li> <li>• Mialgia (dolor muscular)</li> <li>• Vómitos</li> <li>• Diarrea</li> <li>• Dolor abdominal</li> <li>• Manifestaciones hemorrágicas sin explicación (exantema, petequias, epistaxis, hemoptisis, hematemesis, melena o cualquier otra evidencia de sangrado externo o interno).</li> </ul> <p><b>Y, uno de los siguientes antecedentes epidemiológicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Antecedente de viaje a países con circulación confirmada de virus del Ébola durante los 21 días previos a la aparición de síntomas;</li> <li>· Contacto con caso sospechoso o confirmado de EVE en los 21 días anteriores a la aparición de síntomas;</li> <li>· Contacto directo con muestras de laboratorio recolectadas de casos sospechosos o confirmados de Enfermedad por virus del Ébola durante los 21 días previos a la aparición de los síntomas.</li> </ul>
<b>Confirmado</b>	<p>Todo paciente que cumpla con la definición de caso sospechoso y presente resultados de laboratorio positivos para virus del Ébola, sea por detección de virus ARN por Reacción en Cadena de la Polimerasa (pruebas moleculares) o por detección de anticuerpos IgM contra virus del Ébola avalada por el laboratorio internacional de referencia asignado (CDC-Atlanta o Canadá).</p>
<b>Descartado</b>	<p>Se considerará caso descartado aquel en que no demuestre evidencia de la presencia de virus Ébola por técnicas de laboratorio avaladas por el laboratorio de referencia</p>
<b>Importado</b>	<p>Se considerará caso importado todo aquel caso confirmado que después de la investigación epidemiológica evidencie que la infección de acuerdo al riesgo de exposición fue adquirida fuera de Panamá.</p>